

CARDIOSA, CATETERISMO CARDIACO S.A.
Guayaquil, Marzo 05, 1990

Sr. Dr.
Juán Trujillo Bustamante
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

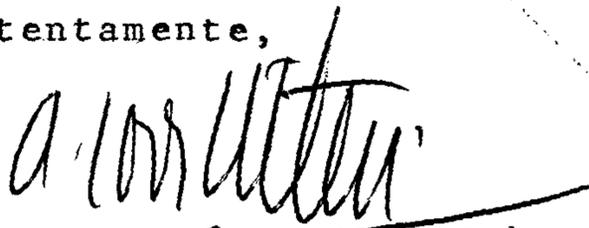
Me cumple comunicarle que se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones en la compañía CARDIOSA, Cateterismo Cardíaco S.A. de expediente N° 42235-85:

Cedente	: Arturo Vanoni Fernández
Cesionario	: Dr. Eduardo Abril Ojeda
Acciones transferidas	Números: ONCE al TREINTA inclusive (11 al 30)
Valor de cada Acción	: S/. 10.000,00 (Diezmil sucres)
Nacionalidad del Cedente	: Ecuatoriana
Nacionalidad del Cesionario	: Ecuatoriana

La transferencia se ha realizado por valor recibido.

Particular que comunico a Ud. para los fines de ley consiguientes.

Atentamente,



Dr. Agustín Loor Viteri
Gerente

c.c.: Archivo.-

*Nota - for. Tamara
archivo y general al*

*Cebs
- registre y archivar
9/6/90 HJ*

122



ANOTADO 2 9 MARZO 1990